

**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 2 de junio de 2015, en las instalaciones del [REDACTED] sito [REDACTED], en el municipio de Torrevieja, en la provincia de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medicina nuclear ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida y acompañada por D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Protección Radiológica del Hospital, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

La instalación dispone de notificación de puesta en marcha de fecha 25 de octubre de 2001, concedida por el Servicio Territorial de Energía y última modificación de fecha 4 de noviembre de 2014, concedida por el Servicio Territorial de Industria.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

**UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.****Planta Baja del Edificio de Oncología**

- Las dependencias son: almacén de radioisótopos, sala de preparación de dosis, sala de control de calidad, sala de inyección, almacén de residuos radiactivos sólidos, sala de espera de pacientes inyectados, aseo pacientes inyectados, sala de preparación de pacientes para estudios con PET, sala de control y exploración del PET, sala de control y exploración con gammacámara y dependencias auxiliares. \_\_

- Desde el pasillo de entrada se accede a las salas con acceso controlado y señalizado como zona vigilada (sala de inyección, aseo pacientes inyectados, gammacámara, control PET) o controlada (resto de salas) advirtiéndolo sobre el riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_

**Almacén de Radioisótopos:**

- En el acceso se encuentra un ascensor y un montacargas con acceso a la salida de emergencias del edificio, por donde entra el material radiactivo. \_\_\_\_\_
- En el exterior y junto a la puerta de emergencia se sitúa una rampa de acceso que facilita el tránsito de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Dispone de los siguientes elementos:
  - Celda blindada con sistema de extracción forzada y filtro de carbono, 2 puertas de manipulación y 1 puerta de introducción de material y visor de vidrio plomado de 50 mm de espesor. \_\_\_\_\_
  - Bancada de trabajo, de acero inoxidable, con pantalla plomada móvil con vidrio plomado, bajo de la cual se encontraba una nevera plomada. \_\_\_\_\_
  - Carro móvil plomado para traslado del material radiactivo. \_\_\_\_\_
  - Esclusa de comunicación entre el almacén y la sala de preparación de dosis, constituido por dos cuerpos, con puertas estancas y dispositivo de seguridad.

**Sala de Preparación de Dosis:**

- El acceso se realiza desde la sala de control de calidad. \_\_\_\_\_
- Dispone de los siguientes elementos:
  - Recinto blindado para almacenamiento y elución de generadores de Mo/Tc-99m, construido en acero inoxidable, con 2 alvéolos con capacidad para 2 generadores cada uno, puertas superiores correderas para el acceso a los generadores, y dispositivo de extracción forzada. \_\_\_\_\_
  - Módulo blindado para almacén y dispensador de dosis manual de FDG, 2 puertas de manipulación y 1 puerta de introducción de material, construida de acero inoxidable y dispositivo de extracción forzada. En su interior se dispone de un dispensador para la extracción de muestras de FDG, protector para transporte de jeringas y protector de jeringas para preparación de dosis e inyección. Bajo el módulo se encuentra un dispositivo blindado para ubicación de la cámara del activímetro de la marca \_\_\_\_\_
  - Celda de preparación de dosis de flujo laminar blindada en paredes y base con plomo de 5 mm, y sistema de extracción forzada. Bajo dicho módulo disponen de un dispositivo blindado para ubicación de la cámara del activímetro de la marca \_\_\_\_\_

- Celda para marcaje celular de tipo flujo laminar blindada en paredes y base con plomo de 5 mm, y sistema de extracción forzada. Disponen de un activímetro de la firma [redacted] modelo [redacted] \_\_\_\_\_
- 2 pantallas correderas blindadas con visor de 20 mm de espesor y 4 mm de plomo que dan servicio a las dos celdas anteriores. \_\_\_\_\_
- Bancada y encimera de trabajo, toda de acero inoxidable, con pantalla de protección de metacrilato. \_\_\_\_\_
- 4 carros móviles plomados para traslado del material radiactivo. \_\_\_\_\_
- 2 esclusas de comunicación entre dicha sala y el almacén de radioisótopos y el almacén de residuos radiactivos, constituido por dos cuerpos, con puertas estancas y dispositivo de seguridad. \_\_\_\_\_
- Pantalla de protección de metacrilato. \_\_\_\_\_

#### Sala de Control de Calidad:

- El acceso se realiza desde el pasillo general. Se accede a la sala de preparación de dosis con 2 puertas estancas con dispositivo de seguridad por apertura simultánea.
- Se dispone de bancada y encimera de trabajo, toda de acero inoxidable, con pantalla de protección de plomo. \_\_\_\_\_

#### Sala de Inyección:

- El acceso se realiza desde el pasillo general de la instalación, disponiendo de los siguientes elementos:
  - Esclusa de comunicación de 3 accesos entre dicha sala y la sala de preparación de dosis y la sala de control de calidad. \_\_\_\_\_
  - Bancada y encimera de trabajo, toda de acero inoxidable, con pantalla de protección de plomo. \_\_\_\_\_

#### Almacén de Residuos radiactivos:

- El acceso se realiza desde el pasillo general de la instalación, disponiendo de los siguientes elementos:
  - 8 depósitos plomados contruidos en acero inoxidable para el almacenamiento de residuos radiactivos sólidos. \_\_\_\_\_
  - 2 depósitos emplomados (D1 y D2) contruidos de acero inoxidable de 100 litros de capacidad cada uno. \_\_\_\_\_
  - Equipo de evacuación controlada de residuos líquidos de la firma [redacted] modelo [redacted] \_\_\_\_\_

Sala de espera y aseos de pacientes inyectados.

Salas de preparación de pacientes para estudios con PET:

- Constituidas por 4 salas con laberinto sin puerta de acceso y una sala para pacientes encamados con puerta plomada. En el momento de la inspección se encontraban pacientes en el interior de las salas. \_\_\_\_\_

**Sala de control y exploración del PET/TAC:**

- Sala de control con señalización luminosa de funcionamiento y una parada de emergencia del equipo. Se visualiza al paciente a través de una ventana con vidrio plomado. \_\_\_\_\_
- Sala de exploración del equipo de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ número de serie 1410. \_\_\_\_\_

**Sala de control y exploración de la gammacámara:**

- En el momento de la inspección estas salas se encontraban vacías y sin equipos. \_\_\_\_

**Segunda Planta del Edificio Principal**

**Unidad de Medicina Nuclear.**

- Las dependencias son: sala de espera general, sala de control, con ventana de vidrio plomado para visualizar al paciente, sala de exploración donde se encontraba una gammacámara de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ sala de administración de dosis, cámara caliente para almacén de isótopos y preparación de dosis, que daba acceso al almacén de residuos radiactivos, sala de espera de paciente inyectados, y aseo pacientes inyectados. \_\_\_\_\_
- Desde el pasillo se accede a todas las salas con acceso controlado y señalizado según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- Las salas de administración de dosis y cámara caliente disponen de acceso controlado mediante puerta blindada con 2 mm de plomo y señalizadas conforme norma UNE 73.302 como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación. \_\_\_\_\_
- La sala de administración de dosis disponía de una segunda puerta interior que comunicaba directamente con la cámara caliente. \_\_\_\_\_
- La sala de espera de pacientes inyectados, ubicada enfrente de la sala de administración de dosis, estaba reforzada con un blindaje de 10 mm de plomo. \_\_\_\_
- La Cámara Caliente disponía de:
  - Recinto blindado de manipulación de la firma \_\_\_\_\_ provisto de dos visores plomados y sistema de aspiración forzada con filtro. \_\_\_\_
  - Mueble blindado con 4 mm de plomo, ubicado debajo del anterior, en cuyo interior se encontraba una nevera con congelador, sin material radiactivo.
  - Vitrina de flujo laminar con pantalla de vidrio plomado, con un recipiente blindado para almacenar el generador de molibdeno-99/tecnecio-99m. \_\_\_\_\_

- 2 contenedores blindados, para almacenamiento de material contaminado.
- El almacén de residuos se situaba en una dependencia colindante con la cámara caliente, cuyo acceso estaba señalizado como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, en el cual se encontraba un recinto provisto de diez pozos blindados para almacenamiento temporal selectivo de los residuos sólidos y líquidos de la instalación y su posterior gestión como basura convencional:
  - 7 pozos para almacenar residuos generados en las habitaciones de terapia. \_\_\_\_
  - 2 pozos con sistema de tratamiento de residuos radiactivos líquidos de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_
  - 4 delantales plomados y sus correspondientes collarines. \_\_\_\_\_
  - 1 carro blindado para el transporte de las dosis de Iodo-131. \_\_\_\_\_

#### Unidad de Tratamientos Metabólicos

- Las dependencias se encuentra situadas a continuación de la unidad de medicina nuclear y constituida por: cuatro habitaciones para la hospitalización de pacientes, con cuarto de baño interior provisto de inodoro con separador, uno para orina y otro para heces, los cuales habían sido reformados por sistemas más eficientes y otro baño normal, sala de control de enfermería y vestuarios con baño y ducha para el personal interno de la instalación. \_\_\_\_\_
- La cámara caliente de la unidad de medicina nuclear es la receptora de las cápsulas de Iodo-131 de terapia metabólica. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección no se encontraba ningún paciente ingresado. \_\_\_\_
- Las habitaciones disponen de puerta blindada con 2 mm de Plomo y señalizada según norma UNE 73.302 como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación y contaminación, señalización luminosa indicativa de presencia de pacientes y mamparas plomadas móviles en el interior. \_\_\_\_\_
- El interior de las habitaciones es controlado por el personal de planta desde el puesto de control de enfermería, a través de un circuito cerrado de televisión. \_\_\_\_
- En dicho puesto de control de enfermería se encuentra otro cuadro de señalización y control del nivel de llenado de los depósitos de las orinas. \_\_\_\_\_

#### Planta Semisótano

- Se dispone de un recinto, que alberga dos depósitos de 5000 litros cada uno, con protección estructural, para recogida, decaimiento y vertido controlado de la orina de los pacientes de terapia metabólica. \_\_\_\_\_
- Dichos depósitos disponen de un doble sistema de vertido, por gravedad directa y mediante sistema de bombeo, conectado a un sistema de dilución controlada de la firma \_\_\_\_\_

- En el interior se encuentra un cuadro de señalización y control del nivel de llenado de los depósitos de las orinas, llenándose en el momento de la inspección el depósito 1 y encontrándose el depósito 2 vacío. Con fecha 8 de abril de 2015 se produce la evacuación del depósito 2. \_\_\_\_\_
- El acceso se encuentra controlado y señalizado conforme norma UNE 73.302 como zona controlada. \_\_\_\_\_
- El recinto dispone de sistema de aspiración forzada con filtro, informando a la inspección que era sustituido en la revisión de \_\_\_\_\_

### Generales de la Instalación

- La instalación disponía de las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas:
  - 1 fuente plana de cobalto-57, número de serie 60146, de 823 MBq (22'14 mCi) de actividad total a fecha 1 de noviembre de 2010. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente lápiz de cobalto-57, número de serie 5734, de 3'76 MBq (0'09 mCi) de actividad total a fecha 26 de noviembre de 2010, ubicada en gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente lápiz de cobalto-57, número de serie H5-342, de 7'4 MBq (0'19 mCi) de actividad total a fecha 1 de mayo de 2011, ubicada en gammateca del PET.
  - 1 fuente de cobalto-57, número de serie LEA1093, 204'2 MBq (5'52 mCi) de actividad total a fecha 26 de noviembre de 2010, para calibración activímetro.
  - 1 fuente de resina de cobalto-57, número de serie 1145-80-16, de 204,2 MBq (5,52 mCi) de actividad total a fecha 1 de mayo de 2006, para calibración del activímetro ubicada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente cilíndrica de germanio-68 de 85'54 MBq (2'32 mCi) de actividad total a fecha 9 de octubre de 2014, n/s 9576 y almacenada en un contenedor plomado junto a la sala técnica del PET. \_\_\_\_\_
  - 2 fuentes lineales de germanio-68, cada una de 38'11 MBq (1'03 mCi) de actividad total a fecha 9 de octubre de 2014, números de serie 16957 y 16958, y almacenadas en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente de resina de bario-133, número de serie 1145-89-8, de 9861 kBq (266'5 µCi) de actividad total a fecha 1 de junio de 2006, ubicada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - 2 fuentes de bario-133, número de serie A2-102 y A2-110 y con una actividad de 296 MBq (8 mCi) cada una de ellas, ubicadas en la gammacámara. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente de cesio-137, número de serie 13854, 9'611 MBq (0'24 mCi) de actividad total a fecha 1 de noviembre de 2001, para calibración del activímetro almacenada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - 1 fuente de cesio-137, número de serie 645-56-1, 18'5 kBq (0'4 µCi) de actividad total a fecha 1 de mayo de 2001. \_\_\_\_\_

- 1 fuente de europio-152, número de serie 799-6, 18'5 kBq (0'4 µCi) de actividad total a fecha 1 de septiembre de 2001. \_\_\_\_\_
- Las últimas recepciones de material radiactivo en la instalación:
  - El 2 de junio de 2015, 3 dosis de fluor-18 de 2'74 GBq (74,05 mCi) de actividad total recibidos a las 8:30h y con hora de salida 3:43h. \_\_\_\_\_
  - El 2 de junio de 2015, tecnecio-99m de 1'462 GBq (39'51 mCi) de actividad. \_\_\_\_\_
- El acceso a todas las dependencias se encuentra controlado y señalizado de acuerdo con la norma UNE 73.302, informando del riesgo de irradiación y contaminación. \_\_\_\_\_
- El suelo, paredes y superficies de trabajo de las dependencias son de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas. \_\_\_\_\_
- Disponen de delantales plomados y protectores de tiroides, así como protectores de jeringuillas, portaviales y carritos emplomados como medios de protección en las dependencias de la instalación en número suficiente. \_\_\_\_\_
- Disponen de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones de fuentes y equipos. \_\_\_\_\_
- La instalación utiliza los monitores de radiación y contaminación adscritos al servicio de protección radiológica del hospital. \_\_\_\_\_
- Los equipos de medida de radiación ambiental que dispone la instalación son:
  - Almacén de radioisótopos: monitor de radiación ambiental de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, número de serie 534, calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 5 de mayo de 2006. \_\_\_\_\_
  - Sala de preparación de dosis: monitor de radiación ambiental de la firma \_\_\_\_\_, L, modelo \_\_\_\_\_, número de serie 533 calibrado por el \_\_\_\_\_ on fecha 5 de mayo de 2006. \_\_\_\_\_
  - Almacén de residuos radiactivos: monitor de radiación ambiental de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, número de serie 550 calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 13 de mayo de 2006. \_\_\_\_\_
  - Unidad de tratamientos metabólicos: 2 monitores de área para la detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ número de serie 380 y 381, ubicados en el acceso a las habitaciones. \_\_\_\_\_
  - Cámara caliente: equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ número de serie 382. \_\_\_\_\_

- Interior de la sala de almacenamiento y tratamiento de residuos líquidos: monitor de área para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s 383. \_\_\_\_\_

## DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Los residuos generados en la instalación decaen en los pozos blindados de los almacenes y clasificados según la vida media del isótopo que contienen y gestionándose como residuo biosanitario o convencional, en función de la naturaleza del mismo, una vez cumplido el tiempo establecido de decaimiento. \_\_\_\_
- Los pozos de almacenamiento disponen de etiquetas en cada uno de ellos en la que se refleja el isótopo y el grupo al que pertenecen, y de hojas de control que reflejan la fecha de apertura y la de cierre de la bolsa. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- La instalación dispone de 2 dosímetros de área procesados mensualmente por [REDACTED] cuya ubicación se cambia cuatrimestralmente en seis puntos diferentes, estando colocados en el momento de la inspección en el control del PET y en el control de calidad de la radiofarmacia estando las lecturas disponibles hasta abril de 2015. \_\_\_\_\_
- Los niveles máximos de tasa de radiación medidos por la inspección en diferentes puntos de la radiofarmacia, almacenes de residuos y almacén de isótopos son de fondo radiactivo ambiental. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de 2 licencias de supervisor y 5 de operador, todas en vigor.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realizaba mediante 8 dosímetros personales de termoluminiscencia y 6 dosímetros de anillo, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] con lecturas disponibles hasta abril de 2015. \_\_\_\_
- Disponen de los certificados de apto de los reconocimientos médicos realizados al personal profesionalmente expuesto en la mutua [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría A. \_\_\_\_\_

## CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponen de un diario de operaciones de la gammacámara y de la unidad de medicina nuclear, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, reflejando las entradas de material radiactivo, haciendo constar la fecha y la comercializadora, así como las retiradas de generadores. \_\_\_\_\_

- Según figura en dicho diario, el material radiactivo es adquirido desde la última inspección a las firmas comercializadoras [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] e [REDACTED].
- Disponen de un diario de operaciones de la unidad de tratamientos metabólicos, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja las altas y bajas de pacientes así como las cantidades administradas. \_\_\_\_\_
- El supervisor de la instalación mide la tasa de dosis a 1 metro del paciente antes darle el alta, siendo siempre  $< 25 \mu\text{Sv/h}$ . Disponen de registros correspondientes.
- En el exterior de las habitaciones de la unidad de terapia metabólica se registra el nombre del paciente y la actividad de material suministrado al mismo, así como la tasa de dosis registradas en contacto y a distintas distancias del paciente. \_\_\_\_\_
- Los pacientes tratados abandonaban el hospital recibiendo instrucciones escritas.
- La instalación dispone de un diario de operaciones asignado a la unidad PET, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se reflejaban las recepciones de fluor-18 y la gestión de fuentes. \_\_\_\_\_
- El material radiactivo se recibe en el almacén de radioisótopos. \_\_\_\_\_
- Los operadores realizan el control de calidad del radiofármaco, etiquetándolo para su transporte interno a la sala de administración de dosis. \_\_\_\_\_
- Por parte del SPR del Hospital se realiza un balance de todo el material que llega. \_
- Para el transporte interno del material radiactivo se utiliza un carro, con un bulto tipo A igual al que llega los radiofármacos, y en cuyo interior se ubica un contenedor metálico con la monodosis. \_\_\_\_\_
- La gammacámara y el equipo PET/TC disponen de contrato de mantenimiento con sus respectivas firmas suministradoras. \_\_\_\_\_
- El cambio de fuentes para control de calidad y ajuste del PET/TC, estaba incluido en el contrato de mantenimiento del equipo. Las últimas fuentes de germanio-68 se reciben en octubre de 2014, siendo retiradas el 30 de octubre de 2014 las fuentes con número de serie 8549, 15098 y 15099. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de calibración y hermeticidad de origen de las fuentes encapsuladas disponibles en la instalación. \_\_\_\_\_
- Asimismo disponen de los certificados de verificación y hermeticidad realizados por [REDACTED] con fecha 16 de diciembre de 2014 de las fuentes de bario-133. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un registro actualizado de la gestión de residuos. \_\_\_\_\_

- Disponen del procedimiento de verificación y calibración de los equipos de medida, incluido en el Manual de Protección Radiológica, contemplando una calibración cada 4 años y una verificación anual. \_\_\_\_\_
- El SPR del hospital realiza una verificación anual de los monitores de radiación, la última fue efectuada el 28 de abril de 2014. \_\_\_\_\_
- Los equipos de medida de contaminación se verifican anualmente con una fuente patrón por parte del personal del SPR. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento para medida de contaminación en las habitaciones de terapia metabólica y de los registros de las medidas realizadas. \_\_\_\_
- El personal de la instalación realiza medidas de la posible contaminación en las habitaciones de terapia metabólica una vez las han abandonado los pacientes. Las hojas de registro de dichas medidas se colocan en la puerta de las habitaciones de terapia metabólica hasta su limpieza. \_\_\_\_\_
- Los registros de las medidas de tasa de dosis y contaminación son custodiados por el SPR. Están disponibles los registros en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de contrato de mantenimiento semestral del sistema de gestión y dilución de los dos pozos de tratamiento de residuos líquidos situados en la unidad de medicina nuclear y de los depósitos de residuos líquidos ubicados en la planta semisótano suscrito con la firma \_\_\_\_\_ Disponen de último informe de fecha 8 de abril de 2014. \_\_\_\_\_
- Los filtros de aire de las gammatecas y sistema de aspiración de aire de los tanques son cambiados anualmente por la firma \_\_\_\_\_ coincidiendo con una de las fechas de revisión de los tanques. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento de transporte de material radiactivo, de acuerdo con la Instrucción de Seguridad número 34 del Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_
- Se realiza de forma periódica la revisión de la cabina de flujo laminar ubicada en la cámara caliente de la unidad de medicina nuclear y demás cabinas de manipulación. \_\_\_\_\_
- Están disponibles los registros correspondientes a los vertidos de residuos líquidos por dilución. \_\_\_\_\_
- Con fecha 24 de diciembre de 2013 se imparte formación en materia de protección radiológica. Disponen de registros de asistentes y programa impartido.
- Con fecha 12 de diciembre de 2014 se realizó un simulacro de emergencia. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014, remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía. \_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 15 de junio de 2015.

EL INSPECTOR

Fdo.:

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Torreveja, 20 de julio de 2015

CONFORME CON EL ACTA

Fdo.

DIRECTOR GERENTE

RITORIAL.  
(n  
ante)  
09 03  
16 02 27 08